

CONTRACTING & CONSTRUCTION RALFREDD S.A.

714932

Guayaquil, junio 25 del 2020

Señorita:
KATHERINE ELIZABETH GONZALEZ CEDEÑO
Ciudad.-

Estimada Señorita:

Cúmpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **CONTRACTING & CONSTRUCTION RALFREDD S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma, en reemplazo del señor Rafael Richard González Cedeño.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

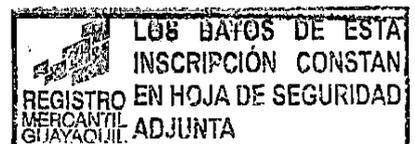
El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Abogado Xavier Antonio Larrea Nowak, Notario Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 26 de octubre del 2017, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 27 de octubre de 2017.

Atentamente,

x 
CARLOS ALBERTO LAVAYEN COSTA
Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **CONTRACTING & CONSTRUCTION RALFREDD S.A.**, para el cual he sido elegida.- Guayaquil, junio 25 del 2020.

x 
KATHERINE ELIZABETH GONZALEZ CEDEÑO
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cedula de Identidad: 0950248435





NUMERO DE REPERTORIO:17.358
FECHA DE REPERTORIO:26/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:13:42

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONTRACTING & CONSTRUCTION RALFREDD S.A.**, a favor de **KATHERINE ELIZABETH GONZALEZ CEDEÑO**, de fojas **40.047 a 40.051**, Libro Sujetos Mercantiles número **6.856**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 17358



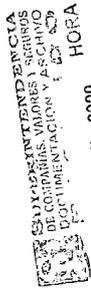
Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 30 de junio de 2020

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0224989



AGENCIA
DE SEGUROS Y SEGUROS
DE COMPANIAS, VEHICULOS Y ASCHAS
DOCUMENTACION S. DE RL

23 JUL 2020

HORA

FIRMA: *[Handwritten Signature]*